

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

NUM. 8196

Suscripcion en Córdoba. Por un mes 8 rs.
Por trimestre..... 22 rs.
Fuera de Córdoba..... Por un mes..... 10 rs.
Por trimestre..... 28 rs.

JUEVES 10 DE ENERO DE 1878.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés

AÑO XXIX.

Seccion oficial.

La Gaceta del 7 publica las siguientes disposiciones:

«Hacienda».—Real órden declarando subsistente la carga de justicia de 5448 34 pesetas que figura en el presupuesto á favor del marqués de Alcañices en equivalencia de las alcabalas de Cuellar y otros pueblos.

—Otra disponiendo se admita á don Epifanio Guerrero un depósito en papel del Estado para interponer recurso de alzada contra un fallo de la administración económica de Zaragoza, y aclarando en este sentido lo dispuesto en la instrucción del 22 de noviembre de 1873.

«Gobernacion».—Real órden revocando un fallo de la comision provincial de Jaen que declaró exento del servicio militar al mozo del cupo de Andújar, D. Fernando Moreno Caffo.

—Otro confirmando un acuerdo de la comision provincial de Badajoz anulando un acto administrativo de la junta municipal de Medellín sobre adquisición de un edificio con destino á casa consistorial.

«Gracia y Justicia».—Resoluciones adoptadas en el personal de jueces de primera instancia y escribanos de actuaciones.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO DE LA DERECHA DE ESTA CIUDAD DE CORDOBA.

D. José González Pérez, Juez de primera instancia del distrito de la derecha de esta ciudad de Córdoba.

Hago saber que en este mi Juzgado y por la Escribanía del Inscribirse se siguen autos ejecutivos á instancia del Excmo. Sr. D. Antonio Aguilar y Correa, Marqués de la Vega de Armijo, representado por el Procurador de este colegio D. Manuel Matilla y Barrejon, contra D. José Ambrosio y Jimenez, vecino de Castro del Rio, por cobro de reales, en cuyos autos he mandado sacar á pública subasta para su venta la finca siguiente:

Una casa situada en la calle de Mucho trigo de espesada villa de Castro del Rio, marcada con el número cuarenta y cuatro y edificada en una superficie de once áreas, noventa y siete centiáreas y ochenta y seis decímetros cuadrados; linda por su derecha entrando con otras de Juan de Prados, Antonio Ramirez y Antonio Navajas, por la izquierda con otras de D. José Leaton, D. Anselmo Navas y D. Félix de Aranda, y por la espalda con la de Francisco Rincon y Juan Lopez, cuya finca ha sido apreciada por el perito de dicha poblacion Don Juan Rodriguez Carretero y Navajas en la cantidad de diez mil seiscientos pesetas.

El remate tendrá lugar en las casas audiencias de este Juzgado, sito en la calle de San Felipe número tres, entre once y doce de la mañana del sábado veinte y nueve del corriente, advirtiéndose que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del aprecio.

Dado en Córdoba á cuatro de Enero de mil ochocientos setenta y ocho.— José González Pérez.— El actuario, Licenciado Rafael Pellitero.

Noticias.

NACIONALES.

De los periódicos de Madrid copiamos las noticias siguientes:

—Consta al *Diario español*, que la misma reina doña Isabel ha escrito particularmente dos cartas dirigidas una á su augusta hijo el rey D. Alfonso XII, y la otra al presidente del Consejo de ministros, Sr. Cánovas, reiterando las declaraciones que ha hecho en el comunicado del «Figaro», y protestando terminantemente contra toda interpretación que quiera atribuir el mas remoto pensamiento político á sus cordiales entrevistas con D. Carlos.

—Insisto la *Mañana* en que la operacion Werner salió á 14 1/2 de quebranto. Y para probarlo hace la siguiente cuenta. La negociacion se hizo á 5 francos por peso fuerte; de con siguiente, agregando el 5 por 100 del giro al 9 1/2 de interés y comision, asciende á 14 1/2 de quebranto y de donde saca el diario constitucional el precio del cambio? Porque desde el arreglo monetario llevado á cabo por el Sr. Figuerola, por decreto ley de octubre de 1868, la peseta tiene el mismo valor que el franco.

—Dicen del Ferrol que en la noche del sábado al domingo, la gavilla de ladrones que rebote desde hace algun tiempo las aldeas circunvecinas, trató de dar un golpe de mano en la inmediata villa de Mugardos; pero apercibidas del caso algunas personas, dieron estas la señal de alarma valiéndose para ello de las campanas de la iglesia parroquial, con lo cual lograron ahuyentar á los malhechores, que una hora despues estaban en la Granja queriendo forzar las puertas de la casa de un conocido vecino. Sorprendidos en su faena por las voces de los habitantes de la mencionada vivienda, emprendieron la fuga hacia Serantes, donde fueron recibidos á tiros por varios hombres que estaban en otra casa que los ladrones quisieron asaltar.

—El Sr. Orovio tiene ya recogidos la mayor parte de los datos que son

necesarios para la redaccion del proyecto de ley de presupuestos. Se presentará á la Camara de los diputados en la segunda quincena de febrero, con objeto de que durante cuatro meses puedan las Cortes discutir ampliamente los ingresos y los gastos públicos.

El gobierno se propone dar gran importancia á los debates económicos que tanto interesan al pais en estos momentos.

—Dice la *Voz Montañesa* de Santander que el general Villegas ha renunciado el título de marqués que há poco le concedieron.

—Parece que durante la permanencia en Málaga del Presidente del Consejo de ministros ofreció que el estado contribuiría cada año con un millón de reales á las obras de aquel puerto, é interponer su influencia para que fuesen una realidad la desviacion del Guadaquivir y la terminacion de la carretera á Vélez antes de dos años. Así lo dice un colega.

—Dice el *Noticiero bilbaíno* del 5: «Algunos vecinos de Baracaldo que ayer vinieron á vernos, nos informaron de la consternacion y pánico de que se halla poseido el vecindario de aquella comarca, desde el martes por la noche, pues se dice que los ladrones enmascarados, de que ya tienen noticias nuestros lectores, han envenenado á la mayor parte de los perros que hay en Ugarte, barrio de aquella anteiglesia.»

—A la vez que el ayuntamiento de Cartagena se ocupa en preparar festejos con que solemnizar el próximo enlace de S. M. el rey, la marina de guerra de la capital ha nombrado por iniciativa del señor capitán general, una comision que proponga y lleve á cabo las fiestas que con aquel mismo objeto ha acordado celebrar.

—La caña de azúcar en Valencia ha resistido hasta ahora perfectamente los rigores del invierno.

—Ayer firmó el capitán general de este distrito, en conformidad con el fallo del consejo de guerra de oficiales generales celebrado para ver la causa contra el brigadier Arboleche, y por la que se le condena á dos meses de castigo.

—Se ha verificado en Santiago la ofrenda anual que hacen al apóstol los reyes de España. El presidente del ayuntamiento en nombre de S. M., entregó 500 ducados de plata (8272 rs.) y dirigió una invocacion al Santo apóstol pidiendo pamparo y proteccion para la patria, el rey, la princesa de Asturias, la familia real y la santidad de Pio IX.

—De Logroño nos dicen que á dos leguas de aquella capital, y en la carretera de Calahorra, se cometió el día 4 un crimen horrible. Despues de ha-

ber sido asesinados, para robarles, un quinquillero y su esposa, cuando regresaban á Logroño para surtir de los efectos propios de su comercio, los criminales prendieron fuego al cadáver de la infeliz mujer, que la guarda civil encontró carbonizado.

Los criminales no han sido habidos.

—Cádiz, 7 (12:40 tarde).—El secretario de este gobierno civil, acompañado del jefe de orden público, ha descubierto en el hospital militar, en la madrugada de hoy, un contrabando de tabaco de bastante consideracion.

Las rentas de aduanas en Málaga han tenido en el mes de diciembre último un aumento, comparadas con igual mes del año anterior, de 29978 pesetas, y la de tabacos de 2900 pesetas.

—En varios pueblos de la Rioja se han establecido definitivamente algunos comisionistas franceses dedicados á hacer grandes compras de vinos, que sin perder tiempo remiten á la vecina nacion.

Solo en el pueblo de Casa la Reina se han vendido en noviembre y diciembre últimos más de noventa mil cántaras de vino.

—Sevilla, 6 (9:20 n.).—La recepcion verificada en el Alcazar con motivo de la festividad del día ha sido brillante. La concurrencia muy numerosa, habiendo asistido damas de la mejor sociedad de Sevilla.

S. M. el rey ha firmado los decretos concediendo siete g andes cruces de Isabel la Católica y tres de Carlos III á los individuos de la comision arancelaria en Francia.

—Los primeros nombres de la fabricacion industrial de Cataluña se hallan ya inscritos para contribuir al regalo de boda de la futura reina de España.

—Se ha constituido nuevamente el ciroulo Constitucional de Valencia, habiéndose inscrito en los primeros dias más de 200 socios. Han sido nombrados, presidente el conde de Soto Ameno, y vicepresidentes D. Trinitario Ruiz Capdepon.

—Se ha acordado definitivamente la creacion de una academia militar en Búrgos, á la que concurrirán los oficiales de la guaracion francos de servicio, con el fin de perfeccionar y ampliar sus conocimientos sobre diferentes materias propias de su profesion.

Indicase para profesores de la misma un jefe de artilleria, otro de ingenieros y un oficial de estado mayor.

—En el pueblo de la Seiva (Castellon) se han cerrado todos los establecimientos de pesca salada, por no poder soportar las cargas que pesan sobre ellos con los nuevos impuestos y repartos.

—Una nueva plaga se ha presenta-

do en los campos de algunos pueblos de la provincia de Alicante.

Trátase de un pequeño parásito del género de los roedores, que corta el tallo de la caña del trigo por su parte superior, ó dígase por junto al ojo ó nacimiento de la espiga, dejando la planta con toda lozanía, pero sin el fruto.

—Hoy habrán llegado á Aranjuez en el tren correo, segun noticias telegráficas que ayer recibimos de Barcelona, los fabricantes españoles señores Sert y Malvey que vienen con motivo del pedido de 3000 varas de alfombras que S. M. ha hecho á las fábricas de Cataluña, segun los periódicos de Barcelona, cuyas noticias copiamos ayer.

La industria española está tan adelantada por lo ménos como la extranjera, y solo necesita proteccion, mayor ensanche en su mercado, á beneficio de nuestras indudables de patriotismo como las que está dando la familia real de España, para producir cada dia más y cobijar bajo el manto del trabajo honrado un número cada vez mayor de familias españolas.

No es exacto que el señor duque de Veragua se haya declarado en el consejo superior de Agricultura contra las corridas de toros, como han dicho algunos periódicos, de quienes hemos tomado la noticia.

El señor duque habló en la última sesion en pró del distámen redactado por el Sr. Lopez Martinez, del cual sólo disiente en considerar que las corridas son inmorales.

ESTRANJERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Constantinopla, 6.—Las disposiciones del gobierno otomano siguen siendo favorables al armisticio y á la paz; pero se espera el resultado definitivo de las negociaciones de Inglaterra antes de tomar ninguna resolucion.

En la Cámara han continuado los ataques al gobierno, entablándose una animada discusion con motivo del crédito extraordinario de 50 millones de piastras pedido por el ministerio.

Pesh, 6.—Se confirma que el ministro de Estado, conde de Andressy, rehusa apoyar las gestiones de Inglaterra cerca de Rusia.

Constantinopla, 6.—La retirada de Mahmut Damat, partidario de la paz, se considera aqui como indicio favorable á la continuacion de la guerra.

Londres, 6.—El Sr. Foster al dirigirse á los electores de Bradford aprobaba la convocatoria anticipada del parlamento. Niega existan disidencias entre los ministros.

no. La dirigida á Raoul le pedía cuenta de su indigna traicion. Trévern debía creer en efecto, como todas las apariencias indicaban, que Raoul había guardado sus cartas á Luisa, y aprovechado la confianza de su amigo para hacer la corte á la jóven y obtener su mano.

Bajo este supuesto, Trévern provocaba á Raoul con toda la violencia de un hombre cuyo corazon ha sido herido en sus mas caras afeciones. Le citaba en casa de un guarda de las cercanías que ambos conocian.

La baronesa supo por esta carta que Trévern, sargento primero ya, había abandonado su licencia á su regimiento, que acababa de desembarcar en Tolon, y que debía partir algunos dias despues á otro destino.

Mad. de Maupierre vió á su yerno herido, muerto quizá; su hija comprometida, desolada, moribunda; el Rombro de los Maupierre rodeado

del escándalo; la baronesa perdió la cabeza. En el primer arrebató de su desesperacion y su terror, cometió una accion que fué el recordimiento de toda su vida.

Debemos decir, para escusarla, que estaba lejos de desear y ni aun de prevenir el terrible desenlace que la fatalidad iba á ocasionar.

Escribió al procurador del rey pidiendo su proteccion contra el hombre que amenazaba la existencia de su yerno Raoul de Maupierre.

Al mismo tiempo enviaba á Mr. Trévern una copia de aquella carta para prevenirle del peligro á que se exponia si perseveraba en sus proyectos hostiles y no regresaba inmediatamente al regimiento.

—«Mi carta al tribunal no partirá hasta dentro de algunas horas, escribia á Mr. Trévern. A pesar de todas las ofensas que me habeis hecho, no quiero de ningun modo perjudicaros y no busco mas que impedir que causeis el duelo y la deso-

alejarse, Manuel se quedó á dormir en casa del guarda que le había dado asilo. Desgraciadamente el procurador del rey no perdió el tiempo. Los gendarmes llegaron á la casa del guarda antes que amaneciera. Estos arrestaron á Trévern, y como no tenía licencia, ni papeles en regla, le condujeron de brigada hasta Tolon. Desolada por el cruel resultado de sus maniobras, Mad. de Maupierre escribió inmediatamente á algunos amigos de Paris y de Tolon, á fin de que hicieran lo posible por salvar á Mr. Trévern. Como este era un excelente militar que había dado pruebas de un valor extraordinario, y al que todos sus jefes estimaban, se consiguió echar tierra al asunto; solamente que fué degradado en castigo de su desercion y perdió á esperanza de salir á oficial en la primera promocion. Siguió con su regimiento á bordo de una fragata que salía para un largo crucero.

casada con un exposito como Manuel.

En su vida de lucha contra la prodigalidad de su marido la baronesa había tomado la costumbre de inmolarse todo en ella á la idea del honor de la familia. Creía que todos debian tener igual fuerza de carácter y la exigía á todo el mundo.

Por consecuencia de maniobras que sería muy largo detallar aqui y que duraron dos años, llegó á persuadir completamente á Luisa de que Mr. Trévern había muerto.

Al mismo tiempo trabajaba insensiblemente para preparar á su hija á la idea de su matrimonio con su primo Raoul. La amistad de este con Mr. de Trévern era un título á los ojos de la pobre Luisa; pero esta no pensaba en casarse. Mucho tiempo luchó contra las súplicas de su madre y contra el amor respetuoso de Raoul.

En fin, la baronesa cayó enferma. Desde su lecho que ella consideraba

BOLSA DE MADRID.

Cotización oficial del 8 de Enero. Consolidado, 12,02.

Bonos, 69,80. Acciones del Banco de España, 212,00

CORDOBA. Trigo de 48 á 52 rs. fanega. Cebada de 20 á 21 id. Habas de 24 á 25 fanega.

CAMBIOS. Madrid, 1 y 1/4 daño. Sevilla 1/4. Málaga 1/2. Barcelona 1/4 á 3/8.

FABRICA DE HARINAS DE SAN RAFAEL, de Zalabardo y Rey. Harina flor candéal superior, en sacos de 8 arrobas, á 19 rs. arroba.

MONTEJO. Trigo, á 48 rs. la fanega. Cebada, de 20 á 21 en Córdoba.

BENAFÉS. Trigo de 50 á 52 rs. fanega. Cebada á 21. Garbanzos de 70 á 80.

RAMBLA. Trigo 11 pesetas fanega. Alpiste 10. Cebada 4,75. Escaña 2,37.

FERRO-CARRILES.

DE CORDOBA A MADRID.

Habrán dos trenes diarios. El uno, que conduce el correo, saldrá de Córdoba á las 2 y 28 minutos de la tarde.

El otro tren saldrá de Córdoba á las 12 y 50 de la madrugada y llegará á Madrid á las 8 y 40 de la noche.

Precios: en primera clase 221 rs.; segunda clase 171,50 rs.; tercera clase 106 reales.

DE CORDOBA A SEVILLA.

Habrán dos trenes. El uno, en el que se puede ir directamente á Cádiz, saldrá de Córdoba á las 2 y 10 minutos de la tarde.

El otro sale de Córdoba á las 3 y 10 de la mañana y llegará á Sevilla á las 8 y 35 de la misma.

Precios: de Córdoba á Sevilla y viceversa. Primera clase, 65 reales 60 céntimos.

DE CORDOBA A MALAGA.

Habrán dos trenes diarios. El primer tren que conduce el correo, saldrá de Córdoba á las 2 y 30 de la tarde.

El segundo tren sale de Córdoba á las 2 y 50 mañana, y llegará á Málaga á las 11 y 44 minutos de la mañana.

Precios de Córdoba á Málaga y viceversa. Primera clase, 108 rs., 20 céntimos.

DE CORDOBA A BELMEZ.

Habrán dos trenes diarios: uno misto y otro de mercancías. El misto saldrá de Córdoba á las 3 y 45 minutos de la madrugada.

El de mercancías sale de Córdoba á las 5 y 30 minutos de la mañana y llega á Belmez á las 11 y 29 minutos.

Almorchon, donde empalma con la de Extremadura.

Imp. del «Diario de Córdoba»

ditarlo con la presentación de la pa-peleta de citación. Córdoba 7 de Enero de 1877.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CORDOBA.

Recaudacion obtenida en los felatos de esta capital en el dia de la fecha.

Table with 2 columns: Item and Pts. Cts. Central. 468 50 Puente. 104 91

Total igual. 4865 54 Córdoba 7 de Enero de 1878.

Boletin religioso.

—Hoy, San Agaton, papa y confesor y San Gonzalo de Amarante, confesor.

—JURILMO CIRCULAR.—Hoy, en la Real Iglesia de San Hipólito, por Doña Maria de los Angeles Diez, en sufragio de su esposo D. Joaquin Saneris-tóbal.

—Los asociados á la Corte de Maria visitarán hoy á imagen de Ntra. Sra. de Loreto, en la Encarnacion.

Espectáculos.

GRAN TEATRO.

Funcion para hoy. La zarzuela en tres actos, «Los diamantes de la corona.» A las 8.

Precios. Proscenios primeros sin entrada 40 reales. Segundos 30. Plateas, palcos principales y de luto, sin entrada, 30.

Butaca con entrada 8. Delanteras de anfiteatro con id. 5. Delanteras y sillones de paraiso con id. 3.

TEATRO PRINCIPAL.

Funcion para hoy.—Dia de moda. La zarzuela en tres actos, «El diablo en el poder.» A las ocho.

Precios.—Proscenios, 30 rs.—Palcos principales, plateas y de luto, 20.—Butacas con entrada, 6.—Anfiteatro con id. 4.—Delanteras de paraiso 3.—Entrada al piso bajo, 4.—Id. al paraiso, 2 rs.

Correo de ayer.

Correspondencia particular del DIARIO DE CORDOBA.

Madrid 8 de Enero de 1877. Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

MI querido amigo: No obstante el empeño de algunos centra listas en demostrar que el señor Posada Herrera solo por altas razones de patriotismo ha aceptado la presidencia de la cámara popular para la próxima legislatura, y que en el segundo periodo se pondrá frente al gobierno, los constitucionales, especialmente sus gefes, prácticos en las lides políticas, no se hacen ilusiones, y conceptuando se halla perfectamente identificado con la situación, no le apoyarán con sus sufragios y así lo dicen personas bien enteradas de las interioridades del partido.

Por otro lado algunos de los amigos de Alonso Martinez tambien se hallan ya cansados de esperar, y por mas que nose acuerda en definitiva hasta horas antes de verificarse la votacion si se ha de prestar ó no apoyo al que creian pocos dias há destinado á comandar, pueta desde luego asegurarse que tampoco le votarán.

Verdad es que la actitud del señor Posada se acentúa cada momento en favor del gabinete, como para desvanecer las noticias que se habian vertido, y de este modo ayuda á aclarar situaciones y contribuye á que cada cual vaya á engrosar las filas del partido que le sea mas simpático de los

vinos de Jeréz y el Puerto durante el año que acaba de terminar ascendió á un millon ochocientas un mil setecientas veinticinco arrobas.

—El teléfono.—Dice La Política que si se generaliza el uso del teléfono, se podrá oír en el Teatro Real el gran concierto que se prepara en la Exposicion de París. Y la voz de alerta de los centinelas de Erzerum.

—Elección.—Ya se ha hecho la del Jurado para la Seccion de Pinturas de la Exposicion de Bellas Artes, que la constituirán los Sres. D. Manuel Dominguez, D. Carlos de Haes, D. Francisco Aznar y Don Enrique Mérida.

—Remesas.—El ministerio de Fomento remitirá esta semana á Paris una nueva remesa de cajas con objetos destinados á la Exposicion.

INSTITUTO PROVINCIAL DE 2.ª ENSEÑANZA DE CORDOBA.

Estacion meteorológica.

Observaciones del dia 9 de Enero de 1878.

A las 9 m. A las 3 t.

Table with 3 columns: Measurement, 751'8, 751'2. Altura del barómetro en milímetros. Temperatura y humedad del aire.

HOSPITAL DE SANTA MARIA DE LOS HUÉRFANOS. Provincia de Córdoba. Año económico de 1877 78.

Cuenta que el que suscribe, como Patrono administrador interino, forma de los gastos é ingresos habidos en dicho establecimiento durante el primer semestre de referido año económico.

Table with 3 columns: Description, Pts. Cents. Recaudado durante el semestre. Ingresos. Gastos.

Saldo á favor del Admr. 182 25 1/2. Como queda demostrado, importando el cargo ó sean los ingresos seis mil docecientas treinta y dos pesetas cincuenta céntimos, y los gastos seis mil cuatrocientos ochocientos pesetas setenta y cinco céntimos y medio, es visto queda un alcance á mi favor y en contra de los fondos de este caudal de ciento ochenta y dos pesetas veinte y cinco céntimos y medio.

Córdoba 2 de Enero de 1878. —El Patrono administrador interino, Francisco Gutierrez Ravé de los Rios.

SAN RAFAEL SOCIEDAD HUMANITARIA DE SOCORROS MÚTUOS.

Esta sociedad, con el beneplácito de la autoridad civil, celebrará el Domingo trece del corriente á las diez de la mañana, en el salon bajo de las escuelas pias, previa la competente autorizacion de sus Patronos, junta general que tendrá por objeto la presentacion de cuentas del año último de 1877 y nombramiento de la Junta directiva. Se ruega la asistencia de todos los socios, quienes deberán acre-

—Peligros.—La calle de Juan Rufo hasta la plazuela de Hinojares es sin duda la calle mas accidentada por los basijos del piso. Cuando empezó el trasego de piedras nos ocupamos de ello.

—En su lugar.—Con el fin de propagar en nuestro país los conocimientos agrícolas que tan necesarios son para el desarrollo de la riqueza pública, está acordado, según nuestras noticias, dar todo género de facilidades para el estudio de la agricultura.

—Infeliz.—La pareja de órden público del distrito del Gran Capitan condujo ayer tarde á las tres al hospital de Agudos á un pobre hombre quebrado que se hallaba tendido en la calle de los Tejares en el estado mas lastimoso.

—Viaje.—Los señores Gobernador civil de Sevilla y Regente de la Audiencia acompañaron anteayer á S. M. hasta Córdoba.

—Triduo.—Los labradores malagueños han acordado celebrar un triduo en la iglesia de la Victoria en demanda de la lluvia.

—Cargos.—Ha tomado posesion del de procurador del juzgado de primera instancia de Montoro el aventajado joven Don Rafael Vivas Madañeo, Secretario que ha sido del Ayuntamiento de Cañete de las Torres, cargo que ha desempeñado con bastante acierto.

—El esclavo de su culpa.—El drama de este título, original del señor Cavestany, ha sido representado en Sevilla con extraordinario éxito. El autor fué llamado doce veces á la escena y obsequiado con cinco coronas de laurel.

—Un caso. Se ha revocado el fallo de la comision provincial de Jaen, que declaró exento del servicio militar por el cupo de Andujar á Fernando Moranó Caño, el cual habia alegado ser hijo único en sentido legal de abuelo pobre sexagenario, excepcion que no procede por faltarle al mozo la circunstancia indispensable de ser huérfano.

—Artes.—Un nuevo cuadro ha producido el arte pictórico malagueño, que de algun tiempo á esta parte viene dando testimonio de laudable fecundidad. Trátase del que ha terminado el señor Parody. Representa un escudo de armas español, de ochenta centímetros de longitud por cincuenta de anchura, que, como trabajo artístico á la pluma, es de lo mas perfecto y acabado que se puede pedir.

—Arbitrio. Ha acordado el ayuntamiento de Sevilla subastar el arbitrio impuesto sobre las reses que se detienen en el matadero público, por tiempo de tres años á contar desde el día primero de julio próximo hasta treinta de junio de mil ochocientos ochenta y uno, bajo el tipo de veinte y cinco mil pesetas anuales. El acto tendrá efecto el día siete de marzo inmediato.

—Despedida.—Los periódicos Sevillanos se ocupan de la que ha hecho aquella ciudad á S. M. el Rey y á la Princesa de Asturias. Reunidos en el Alcázar todos los individuos de la real familia salieron á las siete y media de la mañana para la estacion en varios lujosos carruajes. Esperaba en la estacion del ferro carril todo lo mas notable que encierra Sevilla, y además de muchos adornos, alfombras, flores y colgaduras allí cerca se colocó la tienda de campaña que ha servido en casos análogos. En ella entraron S. M. y AA., permaneciendo un corto rato que emplearon el Rey y la Princesa en despedirse de cuantas personas conocidas les rodeaban; y después se dirigieron al tren, y en el coche-salon se despidieron de los Duques de Montpensier é Infantas doña Cristina y doña Maria de las Mercedes, y de algunos otros señores. Al llegar las Reales Personas á la estacion y al partir el tren se dieron entusiastas vivas á S. M., á la Infanta doña Maria de las Mercedes y á la Real Familia. A las ocho en punto se puso el tren real en marcha; y los Duques de Montpensier y augustas hijas regresaron, con su alta servidumbre y la correspondiente escolta, al Real Palacio de San Telmo.

—Festajes.—Entró los que proyecta el ayuntamiento de Valencia con motivo del casamiento de S. M., figura una Exposicion de objetos arqueológicos, un gran concierto y un baile oficial.

—Comercio.—La exportacion de

de

de

de

de

de

de

de

SECCION DE AVISOS.

1. SALUD A TODOS devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, Du Barry, de Londres, la

REVALENTA ARÁBIGA,

Treinta años de un invariable éxito, combatiendo las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disentería, cólicos, tos, asma, ahogos, opresión, congestión, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.—85.000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castelnau, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el Sr. Doctor catedrático Wurzer.

Núm. 49.842.—La señora María Joly, de cincuenta años de un estreñimiento inveterado, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas.—Número 46.270; señor Roberts, de una consunción pulmonar con tos, vómitos, sordera y estreñimiento de 25 años.—Número 46.210. El Sr. Doctor-médico Wartin, de una gastralgia é irritación del estómago que le había hecho vomitar de 15 á 18 veces al día, durante ocho años.—Núm. 46.218. El Coronel Matson, de la gota, neuralgia y estreñimiento obstinado.—Núm. 18.744. El doctor-médico Shortland, de hidropesía y estreñimiento.—Núm. 49.522. Srs. Baldwin, del agotamiento el mas completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, á consecuencia de excesos de la juventud.

Cuatro veces mas nutritiva que la carne y coirrita, economizando 50 veces su precio en medicinas: En cajas de hoja de lata media libra, 12 rs.; 1 libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras 80 rs.; 12 libras, 170 rs., y de 24 libras, 300 rs.

Los bizcochos de Revalenta se pueden comer en todo tiempo, secos ó mojados en agua, leche, café, chocolate, té, vino, etc.

Se venden en cajas de una libra, á 20 rs.; de dos libras, á 34 rs.

La «Revalenta al Chocolate» produce apetito, buenas digestiones, sueño, energía y vigor á las personas y á los niños por débiles que se encuentren. Alimenta diez veces mas que la carne y que el chocolate ordinario sin causar irritaciones.

En pasta para hacer 6 tazas 7 rs.; 12 tazas, 12 rs.; 24 tazas, 20 rs.; 48 tazas, 34 rs.; ó sea 4 cuartos la taza.

Depósito en Córdoba Francisco de Avilés, Farmacéutico, calle Lujan.—Alonso Marquer y Urbano, Ultramarinos, calle de Alfaro, 17. Dr. Marin, Botica, Plaza de las Tendillas, y en casa de los mejores boticarios y ultramarinos.

Du Barry y compañía, calle de Valverde, núm. 1, Madrid.

JARABE DE QUINA FERRUGINOSO

DEL DOCTOR RUBIO PEREZ DE GRANADA.

Este precioso medicamento, regenerador de la sangre y reparator de las fuerzas, que contiene una gran cantidad de QUINA y de HIERRO, es decir, de los medicamentos mas poderosos que se conocen como tónicos, se emplea con admirables resultados en la clorosis ó opilación, en las Escrófulas, en la debilidad producida por las HEMORRAGIAS, y por todas clases de pérdidas. Lo toman sin repugnancia los niños y las personas mas delicadas, y es sin disputa el medicamento mejor de los de su clase. Numerosos son los casos en que han tenido ocasión de apreciar sus excelentes cualidades, los eminentes Profesores de la facultad de medicina y Profesores de la población, obteniendo siempre los mas satisfactorios resultados de su empleo.

Precio 10 rs. frasco.—Depósito en Córdoba botica-droguería de D. Joaquín Fuentes Terroba, y en la farmacia de don Manuel Marin, Tendillas.

MÁTICO DE GRIMAULT Y C^o

Farmacéuticos en París.

Este remedio da resultados infalibles en el tratamiento de la Gonorrea; existe bajo dos formas:

1. Inyección de Mático, que ha adquirido en pocos años una fama universal: Cura en poco tiempo los flujos los mas tenaces.

2. Cápsulas de Mático cuya principal ventaja consiste en no causar el estornudo, como lo hacen todas las cápsulas de Copaiba líquida.

Depósito en las principales Farmacias y Droguerías.

VENTA A PLAZOS.

10 reales semanales.

Córdoba.—Ayuntamiento 14 y 16.

MAQUINAS PARA COSER



de La Compañía

"SINGER"

de Nueva York

PARA FAMILIAS e INDUSTRIALES

Un año de crédito y veinte años de garantías.

simplemente alguno en los precios.

Dirección general de España y Portugal

calle Serrano, 43.—Madrid.

á las sucursales siguientes:

<p>ESPAÑA.</p> <p>Badajoz . . . San Juan 32.7</p> <p>Barcelona . . . Plaza del Angel Baria 1.</p> <p>Bilbao . . . Arrenal 18.</p> <p>Cádiz . . . Columela 20.</p> <p>Córdoba . . . Ayuntamiento 14 y 16.</p> <p>Ceruela . . . Real 18.</p> <p>Gerona . . . Plaza de la Consistancia 16.</p>	<p>ESPAÑA.</p> <p>Corcepcion 12.</p> <p>San Antonio 9.</p> <p>Carretas 35.</p> <p>Duque de la Victoria 4.</p> <p>Bolivia 8.</p> <p>O'Donnell 5.</p>	<p>Huelva . . .</p> <p>Lérida . . .</p> <p>Madrid . . .</p> <p>Málaga . . .</p> <p>Palma . . .</p> <p>Sevilla . . .</p> <p>Sta. Cruz de Tenerife . . . Sol 39.</p>
--	--	--

Máquinas giratorias en todo su círculo para reemplazar elásticos, las mejores conocidas en todo el mundo.

Agujas 4 reales y 80 céntimos la docena, y sueltas, 40 céntimos. Carretes de 500 Llardas un real y 40 céntimos. Hilos de lino y algodón, torzales y piezas de recambio para toda clase de trabajo.

FOSFATO DE HIERRO

de LERAS, Farmacéutico, doctor en ciencias

El hierro es una parte integrante de la sangre, cuando desaparece de ella, el cuerpo padece, se deteriora, la cara se pone pálida, el apetito desaparece y la sangre pierde el color vermejo que le es propio.

El Fosfato de Hierro de Leras es un líquido claro, limpiado, sin olor ni sabor, principio regenerador de los huesos. Produce maravillosos efectos siempre que hay empobrecimiento de la sangre, cura la palidez, los calambres y los tiras de estómago; facilita el desarrollo de las jóvenes y regulariza las funciones de la menstruación.

Deposito en las principales Boticas y Droguerías.

Gran establecimiento

de Arboricultura en los Campos Eliseos de Lérida, á cargo de D. Francisco Vidal y Codina,

premiado con medalla de plata de primera clase en la Exposición agrícola de Barcelona del año 1872.

Abundante y variado surtido de árboles frutales de superior calidad y ornamentales, de paseo y de adorno, arborescentes, rosales y toda clase de plantas de flores y vistoso follaje para jardines y parques.

Magnolias, rhododendros, camelias, azaleas, dafnes, lirios, etc.

Moreras, olivos, arborescentes y vides.

Precios sumamente económicos.

Representante en Córdoba, D. Joaquín Fuentes, calle San Fernando número 15-19

PILDORAS HOLLOWAY



Este remedio, universalmente reconocido por el mas eficaz, purifica prontamente la sangre la cual constituye el manantial de la vida y de cuya impureza provienen todas las enfermedades que tanto afligen el género humano. Las Píldoras Holloway restituyen al estómago y á los intestinos su acción normal, regularizan las secreciones, y restablecen la buena digestión y gracias á sus propiedades balsámicas que purifican la sangre con tanta perfección, los nervios y músculos obtienen la debida energía fortaleciéndose enteramente el sistema vital. Las personas de la constitución mas delicada pueden, sin temor alguno, aprovecharse del poder curativo de este célebre medicamento, ateniéndose á las dosis prescritas en las instrucciones que acompañan cada caja.

UNGUENTO HOLLOWAY

El Arte Médico no ha llegado aun á producir remedio alguno que pueda compararse á este maravilloso Unguento, el cual, introduciéndose en la sangre, forma parte de ella y extrae toda partícula morbosa. Cicatriza toda clase de llagas y ulceraciones siendo considerado como el remedio infalible para la pronta y radical cura de toda especie de tumores, escrófulas, males de pierna, gota, reumatismos, y neuralgia. Las personas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Unguento Holloway.

Para asegurar la curación rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Unguento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos enciuelven las cajas de Píldoras y botes de Unguento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 668, Oxford-street, Londres.

Enfermedades del Estómago.

Doble Magnesia Efervescente. Incalcareos, Acrea y Antibiliosa de Moreno Miguel. Inapreciable para curar las indigestiones, flatos, irritación, superabundancia de bilis, dolores de cabeza, jaqucas, vómitos, acidos del estómago, mareo, retención de orina, piedras en la vejiga, cólico, estreñimiento etc., etc. Precio 8 rs. frasco. Depósito general, farmacia del autor, Arrenal 2, Madrid. En Córdoba, farmacia de don Francisco Avilés. También se encuentra en las principales farmacias de España.

BENZINE COLLAS

8 Calle DAUPHINE en PARIS

MEJOR DISOLVENTE DE LOS CUERPOS GRASOS

Para limpiar los Paños, las Cintas y los Guantes de Piel

PRIVILEGIO DE INVENCION.—MEDALLAS EN LAS EXPOSICIONES UNIVERSALES

Para evitar las imitaciones y falsificaciones

EXIGASE LA FAJA VERDE DEPOSITADA

COMO MARCA DE FABRICA Y LAS SEÑAS DE LA BOTICA

G. COLLAS, 8, calle Dauphine, PARIS

Se vende en casa de los Farmacéuticos, Drogueros, Merceros y Perfumistas.

Petróleo. Almacenes de Contreras hermanos en Cádiz, segundaaguada. De sus precios y condiciones, escritorios Comedias número 7. También se formalizan contratos de arrendamiento, etc.

Venta. Se hace de la casa núm. 4 calle de las Morillas, con buenas y espaciosas habitaciones. Para su precio y condiciones, en la misma darán razón. Puede verse todos los días desde las doce á dos de la tarde.

Anuncio. Se vende un violín con buenas voces en un precio módico (Para verlo y tratarlo, plaza de San Felipe núm. 10. s3 2

Venta. La de una casa en la calle de la Cava núm. 2, con vistas á la Ribera; se compone de seis habitaciones con cocina, un patio grande con maravillosa pozo y pila. Para tratar de su precio en la tintorería Francesa, Santa Victoria núm. 5.

MATANZA. En casa de los Torres el Jueves 40 á los precios siguientes: Jamones á 70 reales la arroba.—Lomo á 78 id.—Manteca á 80 id.—Pajarillas á 60.—huesos y cabezas á 35 Menudos á 40.

Arrendamiento. Desde San Juan en adelante se arrienda la casa calle de San Fernando sin número entre la 145 y 147, recientemente construida, con cómodas y buenas habitaciones; para tratar con su dueño Santa María de Gracia 123.

Pérdida. De la casa que habita el Teniente Coronel del primer Depósito de Instrucción y Doms, plaza de Concha núm. 4, ha desaparecido una perrita perdiguera, de dos meses de edad, pelo blanco y algo mosqueado, con la cabeza negra; al que la haya recogido se suplica la presente en dicha casa, donde se la dará el hallazgo y gratificará.

Arrendamiento. Se hace de una casa en el Campo de la Merced núm. 12, con muchas habitaciones, y acristalada, desde San Juan del presente año. Para tratar con su dueño, calle Pílaro número primero.

Pérdida. La persona que se hubiera encontrado unos gemelos dentro de su satcho que se extravíaron la noche del seis del actual á la salida del Teatro principal, desde la puerta del mismo hasta Santa Victoria, y tenga á bien entregarlos en la casa núm. 1 plazuela de la Trinidad, recibirá una gratificación.

Arrendamiento. Para desde S. Juan próximo en adelante se hace de la casa núm. 55, calle de San Pablo, con espaciosas habitaciones graneros y cuadra. Puede tratarse con su dueño, calle de Almona núm. 78.

Arrendamiento. Se hace de una casa calle de Carretas número 20, desde San Juan en adelante. Para tratar con su dueño, Cementerio de S. Miguel núm. 4.

Arrendamiento. Se hace el del cortijo de la Vega el Soto, situado en el término de Pedro Abad. Se dará razón en Córdoba, calle de Carretas número 48 y en Madrid, Trifa par 17.2. Izaquilda.

Anuncio. En el colegio de señoritas establecido en la calle de San Fernando número 85, bajo la dirección de la Srta. D. Antonia Sanchez y G. roca, se abre una clase de música que contiene las tres asignaturas de solfeo, canto y piano; siendo estas dirigidas por el profesor don Eduardo Lucena.

También se admite en dicho colegio á las señoritas que quieran á la vez que reciban la instrucción primaria, un pupillage ó medio, según lo desearan.

MOLINOS HARINEROS

SOBRE COLUMNA-TORRE DE FUNDICION, INCLUIDAS

Las muelas, el mecanismo, la plataforma y la cubierta

Sin soldaduras, engastes, ni puntos de apoyo exteriores.

FUNCIONANDO POR LA FUERZA HIDRÁULICA Ó POR ESTA Y LA MÁQUINA DE VAPOR REUNIDAS Ó SOLO POR LA MÁQUINA DE VAPOR.

La torre llega con su mecanismo completamente montado, se la coloca en el lugar que ha de ocupar y una hora después de su llegada el molino puede ya funcionar y moler.

El molinero puede añadir tantas ruedas como quiera á las que antes poseía sin nuevos gastos de construcción y sin ningún género de molestia.

Las muelas de calidad extra-superior, proceden de las mejores canteras de la Ferte-sous-Jouarre.

La Torre de fundición tiene la ventaja de ser insensible á la humedad, al calor y á la sequía, que en los países calidos sobre todo, disloca tan facilmente las armaduras en madera por bien montadas que estén. Estos cambios atmosféricos no ejercen ninguna influencia sobre nuestra Torre de fundición ni sobre el mecanismo que ella soporta.

Se remiten gratis los prospectos con dibujos y aplicaciones detalladas.

J. HERMANN-LACHAPELLE
448, Faubourg Poissonnière, París

Vinagre. Se vende superior de yema, en la hacienda de la Caballera, á 13 reales arroba. s20-7